



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión Provincial Asesora de Impuestos y Regalías, a los señores legisladores María VARGAS, Jorge BERICUA, Carlos SALADINO y José MARTÍNEZ, en representación de esta Cámara, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley provincial 603.

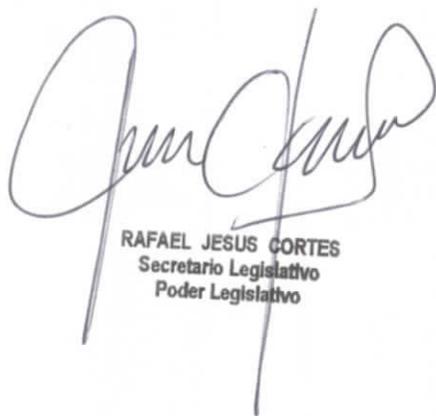
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2005.

RESOLUCIÓN N°

018

/05.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Legiador Damián LÖFFLER
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo